



CONVOCATORIA A LAS MEJORES TESIS DE MAESTRIA Y DOCTORADO SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (Premios SMIA 2009)

La Sociedad Mexicana de Inteligencia Artificial (SMIA) convoca al concurso de las mejores tesis de Maestría y Doctorado desarrolladas en algún campo de la Inteligencia Artificial, bajo las siguientes

BASES

PRIMERA. Podrán participar los egresados de maestría y doctorado de cualquier Universidad, Instituto de Educación Superior o de Investigación mexicanos.

SEGUNDA. Se podrán presentar tesis de maestría y doctorado, escritas en español o inglés, cuyo tema principal este relacionado con propuestas teoricas, desarrollos o aplicaciones de alguno de los campos de la Inteligencia Artificial, y que hayan sido presentadas para obtener el grado correspondiente durante el año 2008 o hasta el 30 de septiembre de 2009.

TERCERA. Las tesis sometidas al concurso serán evaluadas por un jurado calificador designado por la mesa directiva de la SMIA.

CUARTA. Se premiará el primer lugar de cada categoría. Los premios consistirán en un diploma, un kit completo de MICA 2009, acceso gratuito al congreso y cena de gala, publicación de un artículo derivado de la tesis en la revista *Computer Sapiens*, así como el pago de gastos de traslado a la ciudad de Guanajuato y una noche de hotel para la recepción del premio.

Se otorgarán menciones honoríficas a las tesis que el Jurado determine.

Los participantes responderán de la originalidad de las tesis, por lo que liberan a la SMIA de cualquier reclamación presente o futura que pudiera derivar por el uso de obras de terceros, independientemente de las sanciones que se puedan aplicar en términos de la Legislación en la materia.

QUINTA. La decisión del Jurado será inapelable. El Jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios.

SEXTA. Los resultados se darán a conocer a más tardar el 30 de Octubre de 2009 notificando a los ganadores y se publicarán en la página de MICA 2009.

SÉPTIMA. Los premios serán entregados por la mesa Directiva durante la cena de gala de MICA 2009, el jueves 12 de Noviembre, en la ciudad de Guanajuato.

OCTAVA. Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por la Mesa Directiva de la SMIA.

NOVENA. El plazo para la entrega de las tesis inicia a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirá el 21 de Octubre de 2009. Las tesis se deberán enviar en forma electrónica al Dr. Miguel González Mendoza mgonza@itesm.mx.

Además de la tesis en archivo electrónico (.pdf, .doc, .rtf o compatible), se deberá enviar un resumen del trabajo, que incluya los siguientes datos: título del trabajo, autor, director de tesis, objetivos y principales aportaciones; copia escaneada del examen de grado o título, currículum vitae del autor, correo electrónico y número telefónico. De preferencia todos los documentos se deberán incluir en un archivo comprimido (.zip o .rar).